

que era tentacion del enemigo, y procurasse deponerla, sin temor, porque avia de professar. Lo qual sucediò, que admitiò su conuicio el consejo, y professò. Y despues viuiò exemplarmente en la Religion.

CAPITVLO SEGVNDO.

Professa el Venerable Aparicio, y embialo la obediencia à viuir al Convento de Tecali.

A Los nueve dias del mes de Junio, de mil quinientos y setenta y cinco, se cumpliò el año del Noviciado del Hermano Fray Sebastian de Aparicio, para que el dia siguiente se le diese la profession; pero como Dios nuestro Señor gusta de que le pidamos con instancia, y repetidas vezes, aquello mismo que quiere darnos, porque como amoroso Padre se recrea, y se complace en oir los clamores, los suspiros, los anhelos, y tiernas oraciones, de los que con fe le piden; y assi nos manda por varios modos, que le pidamos; diziendo: Pedid, y recibireis, buscad, y hallareis, tocad, y os abrirán. Cumplido el termino para que professasse el Hermano Fray Sebastian de Aparicio, huyo dificultad, porque se

Petite, & dabitur vobis, quarite, & inuenietis, pulsate, & aperietur vobis. Luc. c. 22

se diuidiò en pareceres la Comunidad. Y todos con zelo Religioso; vnos dezian, que era muy conveniente para la Religion, porque veian su humildad, su obediencia, su mortificacion, y otras virtudes, que se le descubrian, por las quales se le haria injuria en despedirlo, pues no avia dado ocasion para ello. Y tambien seria defraudar à la Religion de aquel sujeto, que con su exemplo, y edificacion la podia ilustrar. Otros tambien zelosos de la misma Religion, dezian: que eran muchos sus años, por los quales no avia de poder andar à pie, descalço, desnudo, ni ayunar, ni lo demás à que obliga nuestra Regla Apostolica. Y mucho menos podria professar para Legos, por quanto estos se emplean en la vida activa, y trabajosa de Marta, para lo qual eran menester fuerças naturales, y el no las tenia, por ser tan viejo, ya de setenta y tres años: en estas conferencias se passaron otros tres dias mas, y siempre fue notable la serenidad de animo conque el se portò, sin mostrar sentimiento, ni alegar agravio, sino solo encomendandolo à Dios, y à N. P. S. Francisco, en cuyas manos libraba fidelissimamente sus esperanças. Y como si estuvièsse muy seguro el, que avia de professar, mandò que aquella corta cantidad de dineros, que para su sustento avia

Regula

refer-

Quorum con-
silio bona sua
pauperibus
erogantur. In
Regula.

reservado, quando hizo la donacion à las Monjas, se diesse de limosna à los pobres, siguiendo en esto lo que nos ordena N. P. San Francisco. Y viendo esta accion vn Religioso se llegó à èl, y le dixo: *Què haze Hermano Fray Sebastian? Mire, que està muy dudosa su profession, pues para què dà lo que quizá avrà menester despues. A lo qual respondió: No importa, hermano, Dios me puso en este puesto, si no quisiere que persevere, bolverè à trabajar de nuevo, que buena salud me ha dado para ello.* Admitado con esta respuesta el Religioso, le dexò obrar, y que siguiesse su dictamen; y à èl le premiò Dios su buena fè, porque los que eran de contrario parecer, se vencieron à la razon, y convinieron en que professasse.

No puede ponderarse con palabras el júbilo, y alegria tan grande que recibió en su alma Aparicio, quando le dixeron, que ya estaba admitido de la Comunidad, y las disposiciones interiores conque se dispuso, y previno en su espíritu, para ofrecerse à Dios en sacrificio (que no es otra cosa professar en Religion, sino sacrificarle el hombre à Dios vn holocausto viuo de si mismo, consagrandose todo; y lo que mas es su libertad, que la renuncia, y pone en manos del Prelado, para no poder hazer cosa fuera de la voluntad del Superior)

perior) la dilacion le vino tambien à ser gustosa a Aparicio, porque por aquellos tres dias que se detuvo, vino à professar en la fiesta del Gloriosissimo San Antonio de Padua, su especial Abogado, que por intercession suya se debieron de pacificar los animos de los que lo contradecian.

Luego que professó el hermano Fray Sebastian, avia necesidad de vn Religioso Lego en el Convento de Tecali, seis leguas adelante de la Puebla, y lo embió à viuir allà el Prelado. Aqui se començò à experimentar, quando negada tenia la voluntad, pues diziendole, que no era buena viuienda por ser el Pueblo solo, y distante, que pidiesse obediencia para otra parte mas al proposito: respondió, no como quien acababa de professar, sino con vna sententia digna del mas veterano Religioso, ù del mas experto obediente, porque dixo: *Donde nos embian, se servirà Dios de lo que con buena voluntad hizieremos, pues no somos nosotros, sino ajenos.* Y assi se puso luego en camino, sin cuydar cosa mas que de obedecer lo que le mandaban con vna obediencia ciega, donde se vè que aunque nuevo en la Religion, era muy provecto en la obediencia, pues assi ponía las manos à que otro le ciñera, y llevara, a donde èl no quisiere.

Como

Cum autem
fenueris, exten-
des manus
tuas, & alius
te cinget, &
feret quo tu
non vis. Ioan.
cap. 12.

Vida, y Milagros del Venerable

Como dixo Christo á San Pedro. Saliò de el Conuento de Mexico, à principio del año de mil quinientos y setenta y seis, y llegó al de Tecali, donde viuiò vn año poco mas, ò menos, empleado en los exercicios necesarios para el servicio de la casa, como era la cocina, donde guisaba con fervor o la gusto, para que los Religiosos comiessen, porque dezia: Que por ellos sustentaba Dios al mundo. Salía à pedir limosna por el Pueblo, cuydaba de la huerta plantando, regando, y cultivandola; asistia à la Porteria, y entre estas, y otras ocupaciones que se ofrecian, y se las mandaban, y él lo admitia todo con tanto amor, y diligencia, que le pesaba, no huviesse mas en que ocuparse, y lo que se ponderaba, era que en medio de todos estos exercicios nunca soltaba el Rosario de la mano, ni tampoco dexaba de frequentar la Oracion, y Sacramentos. Estos se los administraban los Padres Sacerdotes del dicho Conuento, con tanto gusto, que à competencia andaban à confesarlo, porque se edificaban, y recebían consuelo espiritual de ver su pureza, y candidez.

CA-

Fray Sebastian de Aparicio. 48.

CAPITVLO TERCERO.

Embía la Obediencia al Venerable Fray Sebastian de Aparicio à vivir al Conuento de la Puebla, y el exercicio en que allí se ocupò.

CON gran consuelo vivia nuestro Venerable Hermano Fr. Sebastian de Aparicio, en el Conuento de Tecali, acudiendo à quanto le mandaban. Pero como este gusto no se lo causaba la tierra, ni el temperamento, ni las comodidades temporales, que allí tuviesse; sino solo el estar allí haziendo la voluntad de Dios, manifestada por la boca de los Prelados (de esta manera donde quiera viven consolados los Religiosos; y en faltando esta pia consideracion, en todas partes ay contrarias constelaciones que disgusten) con la misma alegria, y serenidad de animo, que allí asistia, admitió vna obediencia, que le llegó para el Conuento de la Ciudad de los Angeles; aunque los demás Religiosos sintieron notablemente su ausencia, por lo mucho que le amaban, agradecidos de lo mucho que él los servia; porque cada vno tenia en Aparicio, no solo Compañero, mas Amigo, Siervo, Her-